

# Factura

LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ  
Nit Emisor: 24522813  
LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ  
AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16,  
Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
1E948F4D-E292-4E95-BEC9-0C53547771A3  
Serie: 1E948F4D Número de DTE: 3801239189  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 15:48:24  
Fecha y hora de certificación: 13-oct-2022 15:48:24  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, del 03/10/2022 al 31/10/2022, según contrato número MEM-586-2022.	15,435.48	0.00	0.00	15,435.48	IVA   1,653.801429
TOTALES:					0.00	0.00	15,435.48	IVA   1,653.801429

\* Sujeto a pago directo ISR , resolución No 481261020201241372 26/11/2020

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ*

*[Signature]*  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-586-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Elaborar informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social**

- Se asesoró en la elaboración del tercer informe circunstanciado de las acciones implementadas por este ministerio en cumplimiento de la ejecutoria del auto de fecha uno de junio de dos mil veintidós, dictado por la Corte Suprema de Justicia dentro del expediente número 60-2012, referido a la asistencia de debida ejecutoria otorgada en favor del Consejo de Autoridades Ancestrales del municipio de San Juan Cotzal, Quiché, relacionado con la prestación de servicio de transporte de electricidad del proyecto denominado "Subestación Uspantán y Chixoy II y Línea de transmisión Uspantán y Chixoy II".
- Se asesoró en la elaboración de informe circunstanciado solicitado mediante OFI-MEM-UDAI-208-2022, con relación al numeral No. 4
- Se asesoró en la elaboración de informe solicitado mediante oficio REF.UAI/MC/iv/1906/2022 de la Procuraduría General de la Nación
- Se asesoró en la respuesta dada a la solicitud de la PGN en cuanto a contar con soporte digital de archivos de procesos de consulta desarrollados por el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.

**c) Apoyo técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil**

- Se asesoró en el desarrollo de la Hoja de ruta que se está elaborando para implementar el proceso de Consulta al pueblo indígena maya ixil de San Juan Cotzal, Quiché, presentada en mesa técnica a los Ministerios de Cultura y Deportes y de Trabajo y Previsión Social.
- Se asesoró en mesa de trabajo Interinstitucional MEM-MARN en seguimiento a actuaciones establecidas por la sentencia 697-2019, en la fase de post consulta de dicha sentencia.
- Se asesoró en la elaboración de propuestas de convocatoria, seguimiento e implementación de la reunión de la mesa de trabajo inter institucional para dar cumplimiento a las acciones indicadas en la literal E. Certeza Jurídica de la Tierra, establecidos dentro de los acuerdos firmados el día 10 de diciembre de 2021 dentro del proceso de Consulta al pueblo indígena maya q' eqchi" establecidos en el área de influencia del proyecto "Extracción Minero Fénix"
- Se asesoró en la definición de contenidos, elaboración de material y agenda para reunión de mesa de diálogo a implementarse en el mes de noviembre en el municipio de Senahú, Alta Verapaz.


**d) Otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato**

- Se asesoró en la revisión de piezas de comunicación relacionados con divulgación de información sobre los resultados y acuerdos alcanzados en la primera reunión del Comité de Seguimiento a los acuerdos firmados el 10 de diciembre de 2021, con relación al proceso de consulta implementado sobre el proyecto "Extracción Minera Fénix", sentencia de la CC, numero 697-2019.
- Se asesoró en el reporte de actividades a desarrollar en el tercer cuatrimestre, dentro de los procesos a mi cargo, como insumos para la elaboración de la tercera planificación cuatrimestral del VDS

**e) Apoyo técnico para el desarrollo de espacios de promoción, diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada**

- Se asesoró en material social y prestó apoyo logístico en el desarrollo de reunión de consulta de proyecto minero ubicado en el departamento de Santa Rosa.
- Se asesoró en la definición de agenda de trabajo, objetivos, elaboración de presentación ministerial, convocatoria a actores instituciones y locales para participar en la primera reunión del Comité de Seguimiento de los acuerdos establecidos y ratificados por los actores principales del proceso de consulta establecido por la Corte de Constitucionalidad, expedientes 697-2019.

Atentamente,

  
Lourdes María Rodas Martínez  
DPI No. (2559967130101)

  
**Aprobado**

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministerio de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas

